MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 13
"CACIQUE TISQUESUSA"

COPIA 1 / DE 1
21 de abril del 2023
Bogotá D.C.

Plan de necesidades No. 00162967 que emite el Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No. 13 "Cacique Tisquesusa" para la CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE PISO DE CAUCHO Y GRAMA SINTETICA A TODO COSTO PARA EL GIMNASIO DEL EDIFICIO DE BIENESTAR DEL SOLDADO DEL BASPC13, con "Recursos propios por sustitución" (REC16 a REC10) partida especial vigencia 2023.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA NECESIDAD

El Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No. 13 "Cacique Tisquesusa" en atención a la necesidad orientada a aumentar la moral y el bienestar tanto en el entorno social como laboral del personal que integran la unidad en especial nuestros soldados y mitigar las dificultades que se puedan presentar al momento de dar cumplimiento a la misión, así como brindar el servicio a las demás unidades centralizadas por el BASPC No.13; Se requiere realizar el mejoramiento a los pisos en general a todo el espacio que comprende las instalaciones del gimnasio de la Unidad, ubicado en el Centro de Bienestar del Soldado, lo anterior teniendo en cuenta que a este espacio no se le han realizado ningún tipo de cambio o mantenimiento a los pisos durante los últimos 10 años, se hace necesario efectuar la instalación de grama y caucho sintético, con esto se adecuara las instalaciones y se priorizara en las necesidades del personal que hace uso de las instalaciones para brindarles un espacio de acondicionamiento físico en condiciones óptimas y seguras para para preservar y mantener la moral y calidad de vida de los hombres y mujeres orgánicos del BASPC13.

2. MISIÓN

El Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No. 13 "Cacique Tisquesusa" en cumplimiento del mandato constitucional contenido en los artículos 293, 214 y 217 de la Constitución Política de Colombia de 1991 y en desarrollo de las órdenes del comando superior, a partir del 1 de enero del 2023, proporciona el sostenimiento necesario a las unidades de Décima Tercera Brigada a través del apoyo en operaciones logísticas de mantenimiento, logística inversa, almacenamiento, transporte y entregas, encaminadas a suplir las necesidades del personal militar para cumplir con sus requerimientos en cada una de las unidades orgánicas de la BR13, permitiendo el alcance operacional de las unidades centralizadas.

3. EJECUCIÓN

3.1 Justificación de la Necesidad

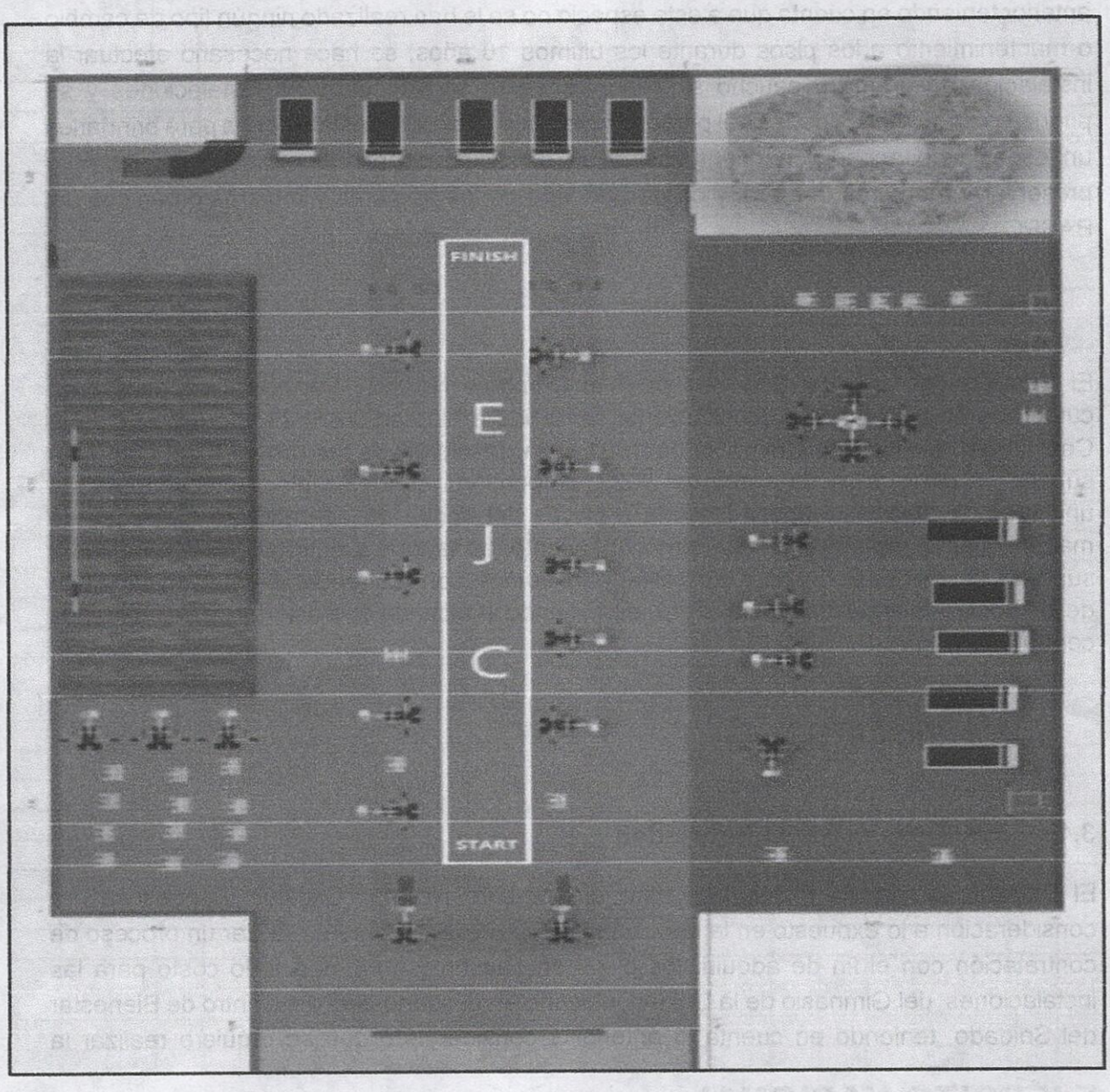
El Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No. 13 "Cacique Tisquesusa" en consideración a lo expuesto en la necesidad de la unidad, requiere realizar un proceso de contratación con el fin de adquirir los pisos en caucho y gramas a todo costo para las instalaciones del Gimnasio de la Unidad, ubicado en el cuarto piso del Centro de Bienestar del Soldado, teniendo en cuenta lo anterior y considerando que se requiere realizar la

instalación de grama sintética y pisos de caucho sintético con el fin de mejorar el área de las máquinas de musculación y emplear las zonas para ejercicios que obligan acostarse en el suelo, así como el remplazo de las áreas de caucho que ya se encuentran desgastadas por el uso constante el cual presentan un deterioro visible y no muy adecuado para la beneficiarios, adicional a la importancia de estas reducen el impacto, amortiguando el impacto entre los elementos del gimnasio y el suelo, ofreciendo seguridad, a fin de proteger las instalaciones, como también las articulaciones produciendo menos desgaste del usuario al realizar el ejercicio, de esta manera se hace necesario que con el fin de garantizar el uso de unas instalaciones adecuadas y seguras para realizar sus actividades deportivas se deben efectuar los cambios y mantenimientos adecuados.

A lo anterior esta Unidad solicita a la Central Administrativa y Contable USAQUEN realizar la contratación por medio del rubro A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO para la adquisición de Pisos y Gramas.

3.1.1 NECESIDAD PRESUPUESTAL

ARTICULO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	REC	NOMBRE CODIGO	UNIDAD BENEFICIADA	TOTAL
A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	10	0	BASPC No.13	30.000.000,00
TOTAL					30.000.000,00



3.1.2 RELACIONES BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR

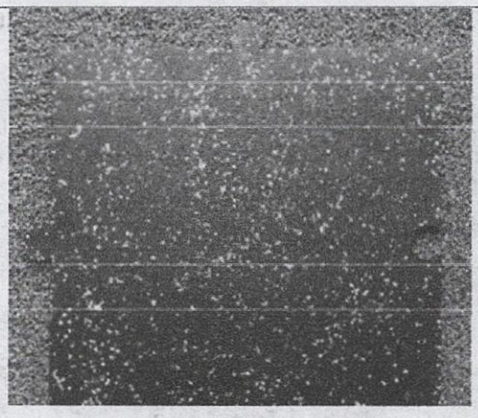
DESCRIPCION: CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE PISO DE CAUCHO Y GRAMA SINTETICA A TODO COSTO PARA EL GIMNASIO DEL EDIFICIO DE BIENESTAR DEL SOLDADO DEL BASPC13									
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO						NOMBRE DE CUENTA			
A-02-02-01-003-006						PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO			
ITEMS	CODIGO DANE	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDAD	EXISTENCIA EN (STOCK	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	(UNSPSOOCE)	CODIGO MATERIAL SAP	CODIGO OTAN-NOC
1	30161705	ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE 305 M2 DE PISO EN CAUCHO PARA EL GIMNASIO,	M^2	0	1	1	49220000	OMITIDO	OMITIDO
2	30161705	ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE 265 M2 DE GRAMA SINTETICA PARA EL GIMNASIO.	M^2	0	1	1	49220000	OMITIDO	OMITIDO

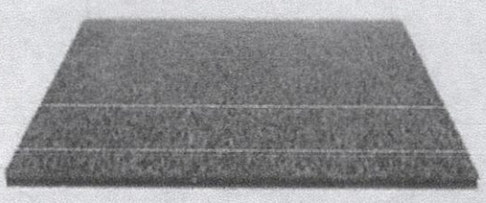
ANEXO No. 1

ITEM	AREA DE USO SERVICIO	DESCRIPCIÓN
1	INSTALACIONES GIMNASIO BASPC 13	**ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE PISO EN CAUCHO PARA EL GIMNASIO DEL CBS.** **CARACTERÍSTICAS** • Resistente a golpes fuerte • Antideslizante • Anti Golpes • Alta duración • Permeable al agua • Sin malos olores • Fácil Lavado **ESPECIFICACIONES** • Material 100%, caucho de Llanta Reciclada • Caucho liso • Con pigmento (no toxico) • Medidas: 50 X 50 cm 10 mm de espesor • Peso: 10.000 mgs x m^2

00162967

Plan de Necesidades, N° que emite el Batallón de Apoyo y servicio para el Combate N°13 "Cacique Tisquesusa" para la adquisición a todo costo de Pisos y Gramas para el Gimnasio del BASPC13 por Recurso R-10, para la vigencia 2023.

ITEM	AREA DE USO SERVICIO	DESCRIPCIÓN
2	INSTALACIONES GIMNASIO BASPC 13	**ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE GRAMA, ESCALERA FITNESS VERDE CON LÍNEAS BLANCAS, UNOS MARCADO EN LETRAS PARA EL GIMNASIO DEL CBS.** **CARACTERÍSTICAS** • Monofilamento recto y retorcido, polietileno, bicolor, libre de plomo • Composición: (ISO11357) PE • Dtex: 5.200 & 3.800 • Grosor de la fibra: 150-180 micras **BACKING** • Altura fibra: 25 mm • Galga: 3/8 • Puntadas por m^2: 16.800 +/- 100 • Backing primario: Textil PP • Peso Backing primario: 190 gms / m^2 • Backing secundario: Latex • Peso Backing primario: 920 gms / m^2 +/- 10% • Peso Total: 1.822gms / m^2 **ESPECIFICACIONES** La Grama Sintética de 25mm, es de alto tráfico en color verde. Las líneas de demarcación son de alto tráfico en color blanco al igual que las letras de (start – finish – EJC). La grama será instalada a todo costo garantizado el sellado, empalme en las uniones entre la grama y caucho sintéticos. 

3.1.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BASPC13

Se requiere que los materiales ofrecidos, tengan las siguientes descripciones:

1. Deben de contar mínimo garantía por rayos UV de 5 años, Calidad 2 años y instalación 2 años.
2. El proveedor debe subsanar la novedad que se presenten de inmediato en cuanto novedades presentadas con el material suministrados.
3. El cambio de los pisos se debe realizar dentro de las instalaciones del Gimnasio del CBS, y deberá contar con los suministros y materiales para la instalación.
4. Mantener los precios contratados, para el suministro de los Bienes y materiales como se determina en la oferta.
5. El proveedor garantizara la instalación se líneas, logos, y letras que quedaran dentro de la grama sintética, armonizando el piso del gimnasio.
6. Garantizar la entrega e instalación de los bienes a todo costo, donde lo indique el supervisor del contrato.
7. Ofrecer y cumplir con la ficha técnica establecida para cada elemento
8. El proveedor debe contar con el transporte para movilizar las materiales y suministros necesarios para el cumplimiento del contrato.
9. El proveedor debe contar con experiencia en instalación de pisos de caucho de más de 2000 metros cuadrados y de grama sintética de más de 2000 m2.
10. Los diseños en grama sintética deben ser del mismo material de grama con las mismas especificaciones técnicas, no se permite pintura.
11. Se debe utilizar pegante bicomponente de alta adherencia.

3.2. TIEMPO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será desde el perfeccionamiento del contrato (aprobación de las garantías y expedición del registro presupuestal) y hasta tres (03) meses más.

3.3. LUGAR DE ENTREGA

Se establece el lugar de entrega de los bienes en el gimnasio del BASPC13.

ITEMS	UNIDAD	CENTRO LOGISITICO / UNIDAD	DIRECCION
BASPC No. 13 (BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No. 13 " CACIQUE TISQUESUSA" CALLE 106 No. 7 – 31 / EDIFICIO DE BIENESTAR DEL SOLDADO CUARTO PISO. CUARTO PISO.			
1	BASPC No. 13	BATALLON DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE No.13- "CACIQUE TISQUESUSA"	CANTON MILITAR DEL NORTE EN LA CALLE 106 No 8 -48 BOGOTA

4. NORMAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

- ✔ *Ley 80 de 1993 Estatuto de Contratación*
- ✔ *Ley 87 de 1993 Sistema de Control interna y sus modificaciones*
- ✔ *Ley 819 de 2003 Normas de Presupuesto, Responsabilidad y tren Fiscal*
- ✔ *Decreto 2789/04 SIIF Nación*
- ✔ *Decreto 1082 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional*
- ✔ *Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional*
- ✔ *Directiva Estructural de Logística - Directiva Permanente de Adquisición de Bienes y Servicios No. 00194/2017*
- ✔ *Combustible Nacional CCENEG-003-1-2018 De Julio 11, 2018 hasta Julio 11, 2021*
- ✔ *Circular No.20214950103946 3- MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-13.1*

5. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN

El Oficial Logístico de la Unidad informara de cambios relacionados con el presente plan a la Central Contable, mediante oficio describiendo los motivos del cambio a efectuar.

El Oficial – Suboficial logístico de la Unidad informara de la conformación de los diferentes comités para la estructuración y evaluación del proceso.

COMITES		NOMBRE	CARGO	CEDULA	CORREO INSTITUCIONAL	CELULAR
GERENTE		MANUEL ALEJANDRO PEÑUELA ACONCHA	COMANDANTE BASPC N°13	91.515.123	Manuel.peñuela@buzonejercito.mil.co	3152609919
SUPERVISOR		OROZCO SUAREZ FARID	EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE	16.929.626	Farid.orozco@buzonejercito.mil.co	3124405592
ESTRUCTURADOR		ROBLES SABOGAL BRISCHMAN	OFICIAL S-4	1.010.232.686	Brischman.robles@buzonejercito.mil.co	3123709345
EVALUADOR		MARTINEZ RAMOS LUIS ARCANGEL	SUBOFICIAL PLANES	1.097.040.608	Luis.martinezramos@buzonejercito.mil.co	3217797601

6. ANTECEDENTES DOCUMENTALES

- ✓ Radicado 2023836004340713 de fecha 03 de marzo de 2023, solicitud autorización sustitución R-16 por parte del BASPC No. 13
- ✓ Radicado 2023613004457863 de fecha 06 de marzo de 2023, solicitud autorización sustitución R-16 por parte de la Décimo Tercera Brigada a la CENAC USAQUEN.

7. FIRMAS

TC. MANUEL ALEJANDRO PEÑUELA ACONCHA
Comandante Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N°13
"Cacique Tisquesusa"

AUTENTICA:

TE. ROBLES SABOGAL BRISCHMAN JHEANMARK
Oficial Jefe Logística Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N°13
"Cacique Tisquesusa"

Elaboro: C3 Arcangel Martinez
Suboficial Planeamiento Logistico

Revise: TE Brischman Robles
Oficial De Logistica

Vo.Bo : MY Farid Orozco Suarez
Ejecutivo y Segundo Comandante